

Número 111. Dice: «17.985.655»; debe decir: «17.986.656».
 Número 238. Dice: «14.248.612»; debe decir: «14.348.612».

Tercero.—Admitir a la práctica de los ejercicios, por haber subsanado los defectos anotados en la publicación de la lista provisional, a los siguientes concursantes:

CAMINEROS

Número 255. Don Arsenio Luis Miñano Bermejo (documento nacional de identidad 27.428.784).

Número 256. Don Eduardo Bescós Clemente (documento nacional de identidad 18.161.247).

Cuarto.—Excluir definitivamente al solicitante que se cita a continuación, por los motivos que igualmente se indican:

a) Por no consignar la fecha de nacimiento.

Don Francisco Quiñonero Estruch (DNI 39.145.634).

Quinto.—Fijar como fechas, horas y lugar de comienzo de las pruebas selectivas para cada una de las categorías, las siguientes:

CAPATACES DE BRIGADA

Turno libre

Día: 17 de noviembre de 1984.

Hora: Nueve horas treinta minutos.

Lugar: Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal», de Huesca, sito en calle Ricardo del Arco.

CAPATACES DE BRIGADA

Turno restringido

Día: 23 de noviembre de 1984.

Hora: Nueve horas treinta minutos.

Lugar: Dirección Provincial del MOPU, calle General Las-heras, 6, Huesca.

CAPATACES DE CUADRILLA

Turno restringido

Día: 24 de noviembre de 1984.

Hora: Nueve horas treinta minutos.

Lugar: Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal», de Huesca, sito en calle Ricardo del Arco.

CAMINEROS

Día: 1 de diciembre de 1984.

Hora: Nueve horas treinta minutos.

Lugar: Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal», de Huesca, sito en calle Ricardo del Arco.

Los participantes deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Huesca, 27 de julio de 1984.—El Presidente, Ricardo Escribano Ruiz.

21237

RESOLUCION de 2 de agosto de 1984, del Tribunal designado en relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de Camineros en la provincia de Toledo, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas correspondientes.

Transcurrido el plazo de quince días establecido en la resolución de este Tribunal de fecha 5 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición convocado para la provisión de vacantes de Camineros del Estado, en la provincia de Toledo, Este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en la citada resolución.

Segundo.—Rectificar en la forma que a continuación se expresan los errores padecidos en las listas publicadas:

Modificar el primer apellido del concursante que se indica: Que en lugar de Corbacho, es

181. Corchado Pacheco, Moisés.

Tercero.—Excluir definitivamente al solicitante que se cita a continuación, por los motivos que igualmente se indican:

López Cañadilla, Angel

Por presentar la solicitud fuera de plazo, no efectuar el ingreso de los derechos de examen y no consignar el documento nacional de identidad.

Cuarto.—Fijar como fechas, horas y lugar de comienzo de las pruebas selectivas para cada una de las categorías, las siguientes:

CAMINEROS

Día: 3 de noviembre de 1984.

Hora: A las diez horas.

Lugar: Instituto Nacional de Bachillerato «Alfonso X El Sabio», sito en el polígono industrial de Toledo.

CAPATACES DE CUADRILLA

Turno libre y restringido

Día: Diez de noviembre de 1984.

Hora: A las diez horas.

Lugar: Instituto Nacional de Bachillerato «Alfonso X El Sabio», sito en el polígono industrial de Toledo.

Los participantes deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad.

Toledo, 2 de agosto de 1984.—El Presidente del Tribunal, Gregorio Rubio Manzanares.

21238

RESOLUCION de 11 de agosto de 1984, del Tribunal designado en relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de Camineros en la provincia de Orense, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas correspondientes.

Transcurrido el plazo de quince días establecido en la resolución de este Tribunal de fecha 8 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición convocado para la provisión de vacantes de Camineros del Estado, Este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en la citada resolución.

Segundo.—Rectificar en la forma que a continuación se expresa los errores padecidos en las listas publicadas:

a) Modificar el número del documento nacional de identidad del siguiente concursante:

49. Fernández González, José (DNI 34.590.279).

Tercero.—Fijar como fechas, horas y lugar de comienzo de las pruebas selectivas las siguientes:

CAMINEROS

Día: 30 de octubre de 1984.

Hora: Diez horas.

Lugar: Salón de Actos del Instituto de Enseñanza Media número 1 de Orense.

Los participantes deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo o pluma.

Orense, 11 de agosto de 1984.—El Presidente del Tribunal, José Luis Rodríguez Alonso.

21239

RESOLUCION de 14 de agosto de 1984, del Tribunal designado en relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de Camineros en la provincia de Zaragoza, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas correspondientes.

Transcurrido el plazo de quince días establecido en la Resolución de este Tribunal de fecha 4 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de junio), por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición convocado para la provisión de vacantes de Camineros del Estado, Este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en la citada resolución.

Segundo.—Rectificar en la forma que a continuación se expresa el único error padecido en las listas publicadas.

En aspirantes admitidos para Camineros:

En el número 248, el segundo apellido es Lobe, en lugar de Lope.

Tercero.—Excluir definitivamente al solicitante que se cita a continuación por el motivo que igualmente se indica:

1. Bitrian Sánchez, Fernando (DNI 25.433.457).